

Junta De Comadunia De 18 de Ab! De 99.

^{que}
D^{ma} Minanda En Salam^{ca} Otro dia juntos los ^{que} del man^{se}
D^r. Manana despues de varias dudas sobre la intelig^a quedo
D^r. Salazar de dano ala Ch! Santa Orden p^a la execucion de
ella acordaron que con decuento ~~de todo lo~~ de la multa
que ha percibido o debido percibir el M^o. Doming^o.
Se le complete hasta la Cantidad de Ceten. Escudos
que esto correspondiente ala M^{ta} del tiempo que
ha sido substituto, para lo qual el Contrador
menor tendra presente las expensas y demas do-
cumentos que hagan para la Cuenta M^{ta}. Linada
la Cuenta por ultimo, se despache el libramiento
correspondiente. Con lo que concluido esta Junta
que firm^{on} dos de ellos D^{os}. Eyo en fee de ello=

M^{ro} Sanchez

D^{os}. Salazar

Ante mi

P^{er} me

pe^{ro} no

1.88. E

AVSA



Turna de Comrad. de 29 de abril de 29

20
12



AVSA

